INFEGAR AHORRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 1 de junio de 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.-Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.-Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.-Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—19.865.

INMOBILIARIA BASILEA, S. A.

El Administrador Único de la compañía convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María 36, el próximo día 10 de junio de 2005, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso el siguiente día 11 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.004. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y Retribución de los Administradores.

Segundo.—Propuesta de sustitución de los títulos provisionales de las acciones por los títulos definitivos representativos de las acciones de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Tercero.—Propuesta de autorización al Órgano de Administración para realizar adquisiciones derivativas de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y autorización al Consejo de Administración para constituir, en su caso, la reserva indisponible exigida por el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barberá del Vallés, 25 de abril de 2005.—Inmobiliaria Basilea, Sociedad Anónima. Firmado: Joan Carbó Seriñana, Administrador Único.—19.785.

INMOBILIARIA DURÁN GÓMEZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Inmobiliaria Durán Gómez, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de la misma, que se celebrará en Vigo en el domicilio social de la entidad c/ Velázquez Moreno, 29, el día 10 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referente al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de modificación de los artículos 10, 15 y 33 de los estatutos sociales en lo relativo a la transmisión de acciones, a la remuneración del órgano de administración y a la distribución de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas. Quinto.-Aprobación del acta.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá examinar en el domicilio de la sociedad el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos, informe sobre la misma, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 6 de abril de 2005.—El Presidente, don Estanislao Troncoso Durán.—19.447.

INMOBILIARIA TINTORER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Balmes, número 200, 2.º 2.ª, a las diecisiete horas del próximo día 27 de junio, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.-El Administrador único, Fermín Salvat Vilanova.-19.462.

INMOGESTIÓN ANDALUZA, S. L.

Declaración insolvencia

D.ª Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social numero nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 241/04 se ha dictado auto con fecha 11-2-05 por el que se

declara a la empresa Inmogestión Andaluza, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 3.579,42 euros de principal más 715,88 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Rosa M.^a Adame Barbeta.—18.891.

INMUEBLES SOCIALES BARCELÓ, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 7 de Marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 15 de Junio, a las 13 horas en el domicilio social, sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.-Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—19.854.

INTER LLUPPI, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecutivo 844/03 se ha dictado auto con fecha 9-3-05 por el que se declara a la empresa Inter Lluppi, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.626 € de principal más 525 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 20 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Rosa M.ª Adame Barbeta.—18.888.

INTERCOM INVESTMENT, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en salón de actos del edificio Trade Center, avenida de les Corts Catalanes, 7, de Sant Cugat del Vallés, el día 9 de junio, a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 10, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Nombramiento de accionistas Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta.